



El PRI impugna la sobrerrepresentación de Morena ante el INE



CDMX a 26 de agosto, 2024.- El Partido Revolucionario Institucional (PRI) se ha sumado a la creciente lista de partidos opositores que impugnan la distribución de legisladores plurinominales realizada por el Instituto Nacional Electoral (INE). El tricolor presentó un recurso de reconsideración ante el INE, argumentando que la sobrerrepresentación de Morena no refleja la pluralidad ni la decisión de la ciudadanía en las urnas.

El recurso, presentado por Emilio Suárez Licona, representante del PRI ante el INE, busca revocar o modificar el acuerdo del Consejo General del INE que otorgó a Morena una mayoría calificada en la Cámara de Diputados. A través de sus redes sociales, el PRI señaló que esta acción es fundamental para “garantizar la pluralidad de opiniones en el Congreso Federal, tal como lo decidió la ciudadanía en las urnas”.

El PRI no es el único partido que ha manifestado su inconformidad. El Partido Acción Nacional (PAN) también ha presentado un recurso de impugnación, pero en su caso, ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Según el líder del PAN, Marko Cortés, la sobrerrepresentación de Morena crea una “mayoría ficticia” que altera el balance político y socava la confianza de la ciudadanía en la ley y las instituciones.

<https://mayacomunicacion.com.mx/el-pri-impugna-la-sobrerrepresentacion-de-morena-ante-el-ine/>